



**PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN
PERMANENTE**

**MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LA LENGUA
MATERNA**



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN

Rector

BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ

Vicerrector Académico

ROBERTO VERGARA PORTELA

Vicerrector Administrativo y Financiero

WILLIAM CASTRILLÓN CARDONA

Decano Facultad de Ciencias y Educación

MARTHA BONILLA ESTÉVEZ

Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Institucional

LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO

Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

RAQUEL PINILLA VÁSQUEZ

Coordinadora del Proyecto Curricular

SANDRA PATRICIA QUITIÁN BERNAL

Representante de la Maestría ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación

PEDRO BAQUERO MÁSMELA

MIGUEL ÁNGEL MALDONADO GARCÍA

ÉDER GARCÍA-DUSSÁN

Profesores Maestría

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. ASPECTOS GENERALES DE LA AUTOEVALUACIÓN

- 1.1 La Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- 1.2 Proceso de autoevaluación
- 1.3 Factores y características

2. LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA (MPLM)

- 2.1 Historia y valor agregado
- 2.2 Coherencia del programa con la visión y el proyecto educativo institucional
- 2.3 Principios y propósitos que orientan la formación
- 2.4 Objetivos de la maestría
- 2.5 Estructura curricular
- 2.6 Grupo y Líneas de Investigación que apoya la Maestría

3. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

- 3.1 Ponderación
- 3.2 Resultados de la Evaluación de los factores al interior de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna

4. PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA, AÑO 2013.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como propósito, dar a conocer y divulgar ante la comunidad educativa universitaria, algunos aspectos relacionados con la naturaleza y objeto del programa postgradual, Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, en el marco del proceso de Autoevaluación y Acreditación adelantado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los procesos de cambio y mejoramiento conllevan progresivamente a la cualificación de los programas de formación. De ahí que, se considere de gran importancia, asumir la reflexión sobre los mecanismos académicos y administrativos inherentes al programa, con el fin de determinar niveles de coherencia entre lo planeado, lo realizado y lo alcanzado al interior de este proyecto curricular.

La autoevaluación permanente es un propósito institucional, definido en la Política No. 2 Gestión académica para el desarrollo social y cultural, Estrategia número 1: Acreditación y fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación, contenida en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 “Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social”, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La Universidad Distrital viene adelantando procesos de evaluación curricular en los diferentes programas académicos, especialmente desde la expedición del Decreto 272 de Acreditación Previa dirigido a programas de educación. Mediante la Resolución 129 de 2004, la Rectoría de la Universidad Distrital creó el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación como instancia responsable de identificar los objetivos y líneas estratégicas de acción mediante el análisis sistemático que estimula el proceso de autoevaluación permanente. Así mismo, este Comité reconoce la calidad existente e identifica las necesidades de mejoramiento a través de la evaluación de la organización, funciones y gestión universitarias. Apoya igualmente, todos los procesos de autoevaluación de los Proyectos Curriculares de pregrado y posgrado y busca generar espacios participativos de transformación educativa y cultural.

Las acciones del Comité de Autoevaluación y Acreditación son acordes con la acreditación y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación y se consideran como una de las estrategias fundamentales de la Política 2, mencionada anteriormente. La evaluación y autorregulación de los programas académicos de formación profesional se conciben como actividades continuas, participativas, sistemáticas y constructivas y que permiten establecer la calidad de los procesos académicos y la toma de decisiones frente

a los ajustes o modificaciones necesarias para su mejoramiento.

De acuerdo con el marco señalado, el programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna recibe el apoyo institucional para la evaluación, acompañamiento, monitoreo y seguimiento por la instancia en mención, dependiente de la Vicerrectoría Académica, que a su vez ha conformado equipos de evaluación y acreditación en todas las Facultades, entre ellas la Facultad de Ciencias y Educación, instancias que orientan los procesos de evaluación en la Facultad y en sus diferentes proyectos curriculares de pregrado y postgrado.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha asumido el reto del desarrollo de lineamientos y modelos, metodologías, estrategias y herramientas de evaluación, que posibiliten establecer planes de mejoramiento de su estructura, organización y funcionamiento eficaces en el logro de su misión y el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.¹

Consecuente con lo anterior, la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna inició en el 2012 el proceso de autoevaluación como paso necesario para la Renovación del Registro Calificado, proceso que debe realizarse en el 2015. En los proyectos de formación posgradual, particularmente en las Maestrías y Doctorados, el reto académico se plantea en relación con la dinamización de acciones que afecten el contexto, local o nacional. En este sentido, la Maestría, reconoce la autoevaluación como una oportunidad para evidenciar el grado de articulación entre la misión, la visión y sus propósitos formativos con el grado de impacto y aporte a la transformación de la calidad educativa desde la formación de docentes investigadores.

¹ Lo descrito en esta sección sobre el proceso de Autoevaluación Institucional y Acreditación. Extractado en noviembre 15 de 2011. En: <http://acreditacion.udistrital.edu.co/autoevaluacion/autoevaluacion01.html>

1. ASPECTOS GENERALES DE LA AUTOEVALUACIÓN

1.1 La Universidad Distrital Francisco José de Caldas²

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) es una institución autónoma de educación superior, de carácter público, constituida esencialmente por procesos y relaciones que generan estudiantes y profesores identificados en la búsqueda libre del saber. Su misión es la calificación de egresados con capacidad de actuar como protagonistas del cambio social y de sí mismos, en la formación del espíritu científico aplicado a la indagación, interpretación y modificación de la realidad y en la contribución a forjar ciudadanos idóneos para promover el progreso de la sociedad.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio para la apropiación, cuestionamiento y enriquecimiento del saber universal. Apropiación en cuanto está llamada a atesorar el patrimonio común de la cultura; cuestionamiento en la medida en que somete los múltiples aportes del quehacer de la inteligencia al escrutinio riguroso de la crítica; enriquecimiento, en el sentido de que la asimilación del saber es el punto de partida para ampliar, mediante la investigación y la creación, sus fronteras. Además, funda su existencia en la labor que despliega en ejercicio de la investigación, la docencia y la extensión.

Esta universidad justifica su existencia cuando provee el ambiente y las condiciones para responder a la necesidad que plantea la sociedad de profesionales dotados de conocimientos teóricos y de las habilidades técnicas para satisfacer las expectativas y necesidades del contexto social en que se desarrolla la institución. Al tiempo, es también, un espacio privilegiado para cultivar ideales y utopías, que ponen en cuestión el orden actual y constituyen propuestas para el proyecto de vida del futuro.

La Universidad Distrital, en su condición de ente universitario autónomo, tiene la responsabilidad de garantizar y consolidar las libertades de investigación, cátedra,

² La información contenida en la presente cartilla es tomada del Informe de Autoevaluación 2012, presentado en diciembre de 2012 y elaborado por el Comité de autoevaluación y acreditación del proyecto curricular Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna (MPLM)

aprendizaje, expresión y asociación. Igualmente debe fomentar y consolidar la extensión y la prestación de servicios a la sociedad para orientar su desarrollo en lo cultural, científico, tecnológico, educativo y artístico. Así las cosas, para el cumplimiento de su misión, está constituida por sus profesores y estudiantes quienes, actualizan programas de investigación, de docencia, de extensión y divulgación, orientados a la formación y desarrollo de un hombre integral, libre y responsable, capaz de responder a la solución de las necesidades y prioridades del Distrito Capital de Bogotá, y del país.

Ahora bien, teniendo en cuenta el contexto institucional, asume como ruta y horizonte para el desarrollo las funciones de docencia, investigación, innovación, creación y proyección social, referente vinculante para la planeación del gobierno distrital e instrumento de obligatorio cumplimiento para la administración universitaria en cuanto a la formulación de sus planes tri-anales, de acción, operativos, al igual que marco para la evaluación permanente de los avances y limitaciones en su ejecución.

Como se infiere, el Proyecto Universitario Institucional (PUI), está centrado en la calidad de la Educación, esto es, la posibilidad de desarrollo de los seres humanos y de la sociedad en su conjunto a través del dominio del conocimiento como forma de apropiación de la realidad y como opción de transformación. Y, a partir de esto, la Universidad se asume como “(...) proyecto cultural, que orienta las funciones de docencia, investigación y extensión, para la comprensión y transformación de las realidades socio-culturales en la perspectiva de la construcción y desarrollo de la nación colombiana”. En consecuencia, pretende concertar voluntades y esfuerzos de la comunidad universitaria en torno al propósito deliberado de reconstruir nuestra memoria histórica como institución de Educación Superior para valorar nuestro pasado y emprender nuevas formas de acción que permitan a la institución responder a las demandas de la sociedad actual y la del futuro.

Ahora bien, la misión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la democratización del conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una Educación Superior rigurosa y crítica, con calidad, equidad y competitividad social, mediante la investigación, la enseñanza y servicios a las comunidades en el contexto local, nacional e internacional, mientras que la Visión, visibiliza la UDFJC como una institución reconocida nacional e

internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.

1.2 Proceso de autoevaluación

Este proceso en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se sustenta en “los principios de la autonomía, la participación, la transparencia y la flexibilidad y uno de sus propósitos fundamentales es contribuir al establecimiento de una cultura de la calidad y del mejoramiento continuo”³ en coherencia con el Proyecto Universitario Institucional PUI.

La propuesta realizada por el Comité de autoevaluación y acreditación de la UDFJC se determina de forma esquemática a continuación:

1. Establecer un responsable y un equipo de trabajo
2. Elaborar un cronograma de trabajo
3. Conocer los modelos de autoevaluación del CNA
4. Establecer la estructura de ponderación de características e indicadores
5. Recolectar la información soporte a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de la información establecidos
6. Analizar la información recolectada de los parámetros establecidos
7. Realizar y documentar juicios de cumplimiento sobre información recolectada y su respectivo análisis, de acuerdo a los parámetros establecidos
8. Determinar el cumplimiento de los niveles de calidad establecidos en la valoración de grado de cumplimiento
9. Consolidar y ajustar el documento de autoevaluación de acuerdo con el instructivo de elaboración
10. Elaboración del plan de mejoramiento
11. Puesta en marcha del plan de mejoramiento
12. Segundo proceso de autoevaluación

³ Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de maestrías y Doctorados.

13. Iniciación del proceso de acreditación.

Estas etapas de trabajo, garantizan que el proceso de autoevaluación, desarrollado por la Maestría, sea resultado de un ejercicio sistemático, consensado y debatido por los diferentes estamentos vinculados al proyecto curricular, procurando con ello la construcción de acciones tendientes al mejoramiento continuo.

1.3 Factores y características

El modelo de autoevaluación para las Maestrías y Doctorados se encuentra en la Cartilla institucional titulada “Orientaciones metodológicas para la Autoevaluación de Maestrías y Doctorados” (p. 19-20), que incluye factores, características e indicadores que aborda tanto las áreas generales de evaluación, las formas de visibilización de los aspectos a evaluar y los mecanismos de verificación respectivos.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	
1. Misión y visión de la Universidad	Característica 1	Cumplimiento de los objetivos del proyecto curricular y coherencia con la misión, visión y Proyecto Institucional de la Universidad
	Característica 2	Cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan decenal de desarrollo de la universidad.
2. Estudiantes	Característica 3	El perfil o características al momento de su ingreso
	Característica 4	Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el postgrado
	Característica 5	Características de los graduados del proyecto curricular
3. Profesores	Característica 6	Perfil de los Profesores
	Característica 7	Producción científica de los Profesores
	Característica 8	Relación Estudiante/Tutor (Nuevo para Maestrías y Doctorados)
	Característica 9	Política sobre Profesores
4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	Característica 10	Formación, Aprendizaje y Desarrollo de Investigadores: El papel de las Tutorías de Posgrado
	Característica 11	Formación del Investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia
	Característica 12	Flexibilidad del Currículo
	Característica 13	Aseguramiento de la calidad y mejora continua

5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística	Característica 14	Articulación de la investigación o la creación artística al proyecto curricular.
	Característica 15	Los grupos de investigación y sus líneas.
	Característica 16	Productos de la investigación y su impacto
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	Característica 17	Posibilidad de Trabajo Inter y Transdisciplinario
	Característica 18	Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región
	Característica 19	Experiencias de interacción con el entorno
7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.	Característica 20	20. Internacionalización del Currículo y bilingüismo
	Característica 21	Internacionalización de Estudiantes y Profesores (movilidad internacional)
	Característica 22	Internacionalización de la Investigación y de los graduados
8. Bienestar y ambiente institucional	Característica 23	Actividades de Bienestar
9. Graduados y análisis de impacto del programa	Característica 24	Producción científica de los graduados
	Característica 25	Análisis del Impacto del Programa
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	Característica 26	Infraestructura Física Adecuada
	Característica 27	Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación
	Característica 28	Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa
	Característica 29	Presupuesto del programa
	Característica 30	Gestión del Programa

2. LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA (MPLM)

2.1 Historia y valor agregado

La Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna fue aprobada por el Consejo Superior Universitario el 27 de mayo de 2008, Resolución No. 013. El proceso de Acreditación se realizó durante el mes de agosto del mismo año y obtuvo aprobación del Ministerio de Educación Nacional el 23 de diciembre de 2008, Resolución 9802. Posteriormente obtuvo el Registro SINIES No. 54328. Inició sus labores 9 de agosto de 2009. En enero del 2013 se dio inicio a la quinta cohorte y se abrió por primera vez jornada en la mañana.

El equipo que tuvo a cargo el proceso de construcción de este Proyecto Curricular estuvo coordinado por la Dra. María Elvira Rodríguez Luna, coordinadora de la Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos y por las docentes Gladys Jaimes Carvajal, Raquel Pinilla Vásquez, Blanca Lilia Bojacá, Rosa Delia Morales e Ivoneth Lozano Rodríguez. El equipo contó con la asesoría de la Dra. Gloria Inostroza de Celis, Consultora de la Unesco y profesora de la Universidad Católica de Temuco, Chile.

La Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna (MPLM) se propuso dar continuidad y profundidad al trabajo adelantado en la Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos que durante 11 años, 12 cohortes, formó a ciento veinte 120 docentes de instituciones públicas y privadas en este nivel de educación postgradual. A lo largo de su existencia este proyecto curricular incursionó en la realidad educativa del Distrito Capital y de otras regiones del país, generando transformaciones en las interacciones en el aula y propiciando espacios de aprendizaje más adecuados para el desarrollo de competencias. La Especialización desarrolló tres programas de formación continuada, P.F.P.D en Pedagogía de proyectos y didáctica de la lengua materna, en los que participaron más de doscientos docentes del Distrito Capital y del Departamento de Cundinamarca. En este mismo sentido coordinó el Programa de acompañamiento a Organizaciones de Saber Pedagógico. Uno de los propósitos de este programa fue la consolidación de la Red Distrital en lectura y escritura, de la Secretaría de Educación, cuya población beneficiada

fue de 178 docentes. Por otra parte, en el 2005 realizó en Convenio con la Secretaría de Educación del Distrito el Seminario de Actualización en investigación sobre lectura y escritura.

Este aporte ha sido reconocido por entidades como el MEN, el ICFES, las Secretarías de Educación y también por entidades privadas (colegios, universidades, grupos de investigación, colectivos de docentes, egresados y redes de formadores). Igualmente, el impacto del trabajo realizado se evidencia en la participación de los docentes – tutores del Grupo de Investigación Lenguaje Identidad y Cultura en la formulación de Lineamientos Curriculares del MEN (1997), en el diseño de las políticas de Evaluación del ICFES a través de la consultoría y la colegiatura de lenguaje del ICFES (2001, 2003, 2005), y en la contribución a la conformación de redes de docentes en lenguaje y evaluación en distintas regiones del país (2000 - 2007).

Los documentos producidos, tanto en el plano del currículo como los resultados de las investigaciones desarrolladas (libros, artículos, ponencias, cartillas, traducciones, lineamientos de política, entre otros), y particularmente la Revista Enunciación, constituyen un aporte importante al conocimiento en el campo del Lenguaje y la Lengua Materna aplicado a la educación.

La validación de esta producción científica, su visibilidad y estabilidad ha propiciado la clasificación del Grupo Lenguaje, Identidad y Cultura -que le da sustento a la Maestría en la Categoría A1 de Colciencias. Este reconocimiento, además de las menciones otorgadas por su aporte a la conformación de comunidad investigativa por parte del Consejo Académico y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital, constituye un valor social agregado del Programa propuesto, en cuanto pone de relieve su significación para el país y la región.

En consecuencia, la MPLM dirige sus propósitos hacia la construcción de nuevo conocimiento tomando como punto de partida la sistematización de las experiencias acumuladas en este campo de formación. Por lo tanto, el impacto del programa está centrado en el ofrecimiento de una educación de calidad, articulada con las líneas de investigación, los planes de desarrollo institucional y los programas sectoriales que propenden por el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y contextos en los cuales intervenga.

Al respecto se reconoce que las comunidades no son homogéneas y los dominios sobre las competencias básicas (leer escribir, escuchar y hablar) son desiguales y en algunos casos inequitativos o inexistentes. Por consiguiente, en la Maestría se construye y pone en marcha estrategias de formación e investigación que profundicen sobre las actividades del lenguaje en el marco de proyectos pedagógicos, sustentados en componentes curriculares de carácter interdisciplinario y con un alto sentido de compromiso y proyección social.

Otro valor agregado de la MPLM está representado en el impacto que logra en cuanto a la generación de las condiciones pedagógicas y didácticas adecuadas para alcanzar mayores competencias y desempeños de la población en torno a la oralidad y la escritura, dada su incidencia en la formación de ciudadanos. Al respecto se comparte que “la lectura contribuye a formar una identidad propia, singular y permite el acceso a otras formas de sociabilidad, constituye el fundamento de la ciudadanía y ese derecho a tomar parte activa en las diferentes dimensiones de la vida social, tener una opinión que cuenta y que contribuye a darle un contenido vivo a la democracia” (Petit, 1999, Pág.54).

Es bien sabido que la interacción con la cultura escrita y los textos de naturaleza variada orales y escritos, exigen de los lectores y potenciales usuarios del conocimiento, la comprensión de discursos en áreas específicas relacionadas con las distintas actividades sociales. En consecuencia, otro aporte de la Maestría es la generación de fundamentos y propuestas para el cambio en la orientación de las prácticas formativas, investigativas y escolares, al considerar que en cuanto más letrada sea una sociedad, también ofrecerá mejores espacios para el ejercicio de la democracia y la resolución de sus conflictos, lo cual redundará en mayores desarrollos científicos y tecnológicos.

En síntesis, los procesos de formación que se imparten en la MPLM contribuyen de manera directa a la construcción de una comunidad académica e investigativa, cada vez más competente y comprometida con la solución de los problemas sociales, entendiendo también que para la Universidad “la creciente capacidad de dar solución a problemas locales está vinculada al aumento de su capacidad de participar como socio competente de las comunidades internacionales de investigación” (Vesuri y Cetto, citado por Garrido, 2002, Pág. v).

De acuerdo con lo anterior, la MPLM pretende avanzar en la producción de conocimientos, acciones pedagógicas y transformaciones de los sujetos involucrados en los procesos de formación, para promover y consolidar la función investigativa y formativa, logrando los siguientes impactos:

- El fortalecimiento de la investigación sobre la Pedagogía de la Lengua Materna como fundamento para la formulación y desarrollo de programas institucionales.
- El mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna.
- La socialización y divulgación de los desarrollos alcanzados en la investigación a través de redes de docentes e investigadores, eventos académicos y publicaciones.
- La consolidación de nuevos grupos y líneas de investigación centrados en problemas relacionados con las actividades del lenguaje en Lengua Materna.

2.2 Coherencia del programa con la visión y el proyecto educativo institucional

La Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna se enmarca en la misión, la visión, los principios y los propósitos que orientan el accionar de la Universidad Distrital. De manera que el Programa aportará al desarrollo de su Misión en cuanto a “la democratización del conocimiento para regular y garantizar a nombre del Estado el derecho social a una educación superior con calidad, equidad y competitividad social en el contexto local, nacional e internacional.”

Igualmente, la Maestría orienta sus acciones al cumplimiento de la Visión de la Universidad “en su condición de Institución de educación superior de carácter estatal, popular y democrática, principios rectores fundamentados en su autonomía y en su productividad académica, ha de ser para el Distrito Capital y para la Nación en su conjunto un centro de producción de saberes particularmente relacionados con las ciencias, la pedagogía, las artes y la tecnología, con claro reconocimiento local, nacional e internacional, debido a su carácter dinámico en la búsqueda constante de la excelencia, la pertinencia, la competitividad académica mediante el fomento a la educación, la innovación, la extensión y la docencia” .

Bajo este horizonte institucional y concordante con el Proyecto Universitario Institucional (PUI), la MPLM busca que los resultados de su actividad académica sean “útiles para la sociedad y reconocidos por las comunidades especializadas, y los nuevos tecnólogos, profesionales, investigadores y científicos que ella genere, estén

comprometidos con la identidad nacional, con la convivencia pacífica y con la búsqueda permanente de nuevos conocimientos en el marco del desarrollo sostenible, pertinente en los contextos de la diversidad cultural colombiana y de las culturas académicas específicas”. Este propósito se concreta en estrategias de socialización y divulgación de los conocimientos construidos, tales como las publicaciones y la participación en diversos escenarios nacionales e internacionales.

En particular, la MPLM desarrolla los planteamientos contenidos en la Misión y Visión de la Facultad de Ciencias y Educación que le adjudican directamente la tarea de formar educadores para el contexto de Bogotá. En tal sentido, y en consonancia con el PUI, asume como ejes de la labor educativa la formación humana y ciudadana, la construcción del conocimiento y la proyección y transformación social y cultural. De modo que, además de propender por la actualización de los docentes estudiantes en las últimas tendencias en los estudios del Lenguaje y la Pedagogía de Proyectos, les proporciona herramientas teórico-metodológicas e investigativas para que desarrollen competencias profesionales idóneas para incidir críticamente en su realidad educativa.

Por consiguiente, los objetivos de la MPLM trascienden la apropiación de conocimientos de las disciplinas y saberes implicados en la formación y se sitúan en las esferas de la intervención en la vida social a través de actividades de actualización, investigación y extensión. En tal sentido, la Maestría se compromete a orientar el diseño, ejecución y evaluación de proyectos pedagógicos que busquen satisfacer necesidades y solucionar problemáticas relacionadas con el Lenguaje y la Pedagogía de la Lengua Materna, en el marco de los siguientes ejes comprendidos en el PUI de la Universidad:

Eje de desarrollo No. 1:

Mejoramiento de la academia para el desarrollo de la ciencia, la técnica, la educación y el arte en el contexto de la sociedad y la cultura. La Maestría desarrollará las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión de manera articulada.

Eje de desarrollo No. 2:

Acreditación de calidad de todos los programas de la Universidad como compromiso con la sociedad. La Maestría asumirá los procesos de acreditación como un compromiso con la Facultad, con la Universidad y con la comunidad académica.

Eje de desarrollo No. 6:

Ampliación de la cobertura e inserción en nuevos escenarios académicos y sociales. La Maestría constituye una ampliación del espectro de la formación ofrecida por la Facultad de Ciencias y Educación.

2.3 Principios y propósitos que orientan la formación en la MPLM

Los propósitos de la formación trazados por la Maestría Pedagogía de la Lengua Materna se expresan en su misión y visión, planteadas en los siguientes términos:

Misión:

“Aportar al desarrollo de la investigación en el campo de la Pedagogía de la Lengua Materna para fundamentar la ejecución de proyectos pedagógicos tendientes a la solución de problemas ligados a las actividades del lenguaje en los contextos de la escolaridad.”

Visión:

“Constituirse en un espacio de investigación y proyección social a partir de la realización de proyectos pedagógicos, desde los cuales los docentes se asuman como constructores de nuevos conocimientos sistematicen y socialicen sus experiencias y contribuyan a la consolidación de comunidad académica a través de redes.”

La Misión y la Visión de la Maestría concretan los principios que orientan el Proyecto Universitario Institucional (PUI) y apuntan a la solución de necesidades del entorno educativo, la proyección de los resultados de la investigación y la consolidación de la comunidad académica.

2.4 Objetivos de la Maestría

Objetivo general

Aportar al desarrollo educativo mediante el ofrecimiento de un programa de formación centrado en la investigación sobre problemas relativos a la Pedagogía de la Lengua Materna.

Objetivos específicos

- Impulsar, fortalecer y consolidar la investigación sobre la oralidad y la escritura en Lengua Materna, en respuesta a las necesidades del entorno educativo, social y cultural.
- Generar espacios de reflexión y acción sobre el Lenguaje y la Lengua Materna para la cualificación de docentes y de otros profesionales que se desempeñan en el campo educativo.
- Propiciar visiones críticas y propositivas frente a las políticas educativas en lo relativo a enfoques sobre la Pedagogía de la Lengua Materna y otros campos de investigación y acción sobre el lenguaje propios de la escuela.
- Contribuir a la construcción de comunidad educativa, académica e investigativa alrededor de la Pedagogía de la Lengua Materna mediante la promoción de vínculos e intercambios con comunidades pares.

2.5 Estructura Curricular

La estructura curricular propuesta con sus correspondientes campos de formación, espacios de formación (básicos y electivos) y distribución por semestres:

Campos de formación	I	II	III	IV
Lingüístico - Discursivo	Seminario – Taller Teorías y concepciones del lenguaje: su papel en la orientación de la producción y comprensión de textos (5 créditos)	Seminario – Taller Actividades de la oralidad y la escritura en contextos diversos (5 créditos)	Seminario –	Prácticas Socialización de experiencias investigativas y consolidación de comunidad académica (4 créditos)

<p>Pedagógico – Didáctico e Investigativo</p>	<p>Seminario – Taller</p> <p>Exploración de problemas de investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua</p> <p>(6 créditos)</p>	<p>Seminario - Taller</p> <p>Proyectos y acciones en el marco de las líneas de investigación</p> <p>(6 créditos)</p>	<p>Taller</p> <p>Intervención pedagógica en contextos de actuación profesional</p> <p>(10 créditos)</p>	<p>Taller</p> <p>Sistematización y evaluación final de la investigación</p> <p>(8 créditos)</p>
<p>Electivas</p>	<p>Taller: Textos e hipertextos en la escuela</p> <p>Seminario – Taller: Medios de comunicación en la educación y la cultura</p> <p>Seminario Taller: Literatura y Proyectos Pedagógicos</p> <p>Seminario – Taller: Temático</p>			

2.6 Grupo y Líneas de Investigación que apoya la Maestría

El Grupo de Investigación *Lenguaje, Cultura e Identidad*, actualmente en la categoría *A1 de Colciencias*, fue constituido en 1988 como apoyo a la labor académica e investigativa del Programa curricular en Lingüística y Literatura en la perspectiva de atender las necesidades de la formación docente y la cualificación de los procesos de enseñanza en el distrito Capital de Bogotá. Las diversas acciones emprendidas por el grupo de trabajo condujeron a la consolidación en 1991 de la Línea de Investigación Mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la lengua materna, aprobada por el Consejo de Facultad y el Consejo Académico en octubre del mismo año. Actualmente está constituido por los siguientes profesores e investigadores:

- Raquel Pinilla Vásquez – PhD Cs. del Lenguaje
- María Elvira Rodríguez Luna – PhD Cs. Pedagógicas
- Blanca Lilia Bojacá B. – PhD Cs. del Lenguaje
- Gladys Jaimes Carvajal – PhD Cs. Pedagógicas

- Rosa Delia Morales Villota – Doctorante Cs. del Lenguaje
- Ivoneth Lozano Rodríguez – Mgs. Estrategias y Procesos de Aprendizaje
- Yolima Gutiérrez Ríos – Doctora en Educación y lenguaje
- Mario Montoya Castillo -- Doctorante En Educación y lenguaje
- Sandra Patricia Quitián Bernal – Mgs. En Tecnologías de la Información aplicadas a la educación
- Eugenio Gutiérrez – Phd. En historia
- Miguel Ángel Maldonado García – PhD. en Educación
- Éder García Dussán Mgs. En Lingüística española y Filología hispánica

El objetivo general del grupo es consolidar la *investigación interdisciplinaria* sobre el lenguaje, el discurso, y su papel en la identidad y la cultura, especialmente en los ámbitos de las estrategias del discurso, la enseñanza de la lengua materna y la formación de docentes en la perspectiva de la pedagogía de proyectos.

Ahora bien, gran parte de los productos resultados de investigación de todos estos años de labor están publicados en la revista *Enunciación*, creada en 1996 como apoyo a las acciones desarrolladas por el Grupo de Investigación *Lenguaje, Identidad y Cultura*, en el marco de la Sub - línea de Investigación "Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza de la Lengua Materna" de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Esta revista se ha caracterizado por aunar esfuerzos con investigadores del lenguaje de las Universidades, Pedagógica Nacional y Distrital, principalmente. De la misma manera se ha convertido en un espacio de reflexión sobre el lenguaje para contribuir a la generación de comunidad académica en este campo, a partir de la contribución de puntos de vista de pares académicos provenientes de países como México, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Canadá, España, Francia, Italia, entre otros.

El objetivo general de esta revista es el de constituirse en espacio de reflexión y acción sobre el lenguaje en sus distintas dimensiones y manifestaciones, haciendo énfasis en la articulación de los estudios del lenguaje a nivel de la escuela y la sociedad con la reflexión histórica y cultural, en una perspectiva interdisciplinaria, a fin de contribuir a la

generación de comunidad académica. En consecuencia, se propone socializar los resultados de las investigaciones en el campo del lenguaje, la pedagogía de la lengua y la literatura así como divulgar las tendencias referidas a las teorías de la enunciación y el análisis de discursos mediante la publicación de artículos científicos de reflexión, revisión, estudios de caso, ensayos, traducciones y reseñas.

Entretanto, la misión de la Revista Enunciación es la divulgación y la socialización de los resultados de investigación en el campo del lenguaje con énfasis en las teorías de la enunciación, el análisis de discursos, la pedagogía de la lengua y la literatura a fin de constituirse en espacio de reflexión y acción en el cual se integran la teoría y la praxis. Mediante la puesta en circulación de resultados de investigaciones, avances de investigación, debates académicos caracterizados por la diversidad y la interdisciplinariedad que se construye a través de la significación, reseñas de obras y eventos y aportes de autores reconocidos a través de las traducciones, promueve el debate alrededor de las teorías del lenguaje y las políticas que orientan la enseñanza en nuestro medio, contribuyendo a la generación de nuevos conocimientos y a la consolidación de comunidades académicas con fundamento en la cooperación interinstitucional.

A esta misión se vincula la visión, centrada en proyección de su desarrollo como espacio de reflexión y acción sobre el lenguaje en sus distintas dimensiones y manifestaciones, haciendo énfasis en la articulación de los estudios del lenguaje a nivel de la escuela y la sociedad con la reflexión histórica y cultural. Por consiguiente se consolidará como publicación académica de reconocida calidad editorial expresada en el respeto hacia el lector al poner a su disposición un producto editorial riguroso, consistente e impecable tanto por su forma como por su contenido; en tal sentido promoverá procesos de calidad científica a partir de la selección y evaluación de textos por parte de pares académicos de reconocida trayectoria e idoneidad en consonancia con las exigencias de las comunidades académicas y científicas en el plano nacional e internacional e impulsará estrategias variadas que permitan la circulación de los conocimientos y el debate constructivo mediante el acceso a sistemas de información, indexación, indización y medios de consulta virtual. En esa perspectiva, definirá criterios de selección de las contribuciones teniendo en cuenta su actualidad, pertinencia, solidez teórica, claridad y rigor

metodológico, coherencia y consistencia y demás atributos inherentes a las publicaciones científicas.

Líneas de investigación:

Las líneas de investigación del programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna (MPLM) se ocupan de problemas relacionados con el lenguaje, la lengua y el discurso oral y escrito en diversos ámbitos de la acción social y educativa en el contexto del aula, la escuela y la educación, especialmente relacionados con la formación de docentes en lengua materna, el planteamiento de estrategias para el mejoramiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en lengua materna; estudios sobre las actividades discursivas en diversos ámbitos de la acción educativa y social; la formulación de documentos de política pública, entre otros. Esta información se encuentra disponible en el Group-Lac de Colciencias.

Estos problemas se abordan desde perspectivas interdisciplinarias y complejas, recurriendo a diversas modalidades y estrategias de la investigación cualitativa, bajo la dirección de un equipo de docentes de altas calidades académicas, experiencia en formación de docentes en todos los niveles de la escolaridad, investigaciones y publicaciones en los campos implicados en el currículo. A continuación se presenta una síntesis de las líneas correspondientes.

- **Actividades discursivas de la oralidad y de la escritura**

Esta línea busca articular los proyectos que se orientan hacia la indagación sobre las diferentes actividades del lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) y en particular de las estrategias discursivas que se utilizan en el aula para favorecer el desarrollo de los procesos de la oralidad y de la escritura en sus estudiantes. Esta línea posibilitará que los docentes- estudiantes conceptualicen y profundicen en las finalidades y propiedades de los diferentes géneros así como en sus diferentes maneras de realización. De esta manera los docentes que realizan proyectos adscritos a esta línea estarán en condiciones de planear, diseñar y poner en práctica diferentes estrategias orientadas a resolver los problemas referidos a la enseñanza y aprendizaje de las actividades del lenguaje.

La investigación propuesta en el interior de esta Línea, contribuirá a crear conocimientos sobre la lengua y el lenguaje y a operar sobre realidades escolares en búsqueda de soluciones. En este sentido, se espera que los proyectos incidan en la transformación de las prácticas escolares y contribuyan a la cualificación de las competencias de los estudiantes puesto que en la medida en que se cuente con un conocimiento sólido sobre los diferentes géneros discursivos, las estrategias propuestas contarán con respaldo teórico y de esta manera se propiciará su cualificación. Finalmente, sus objetivos son:

- Reconocer y problematizar las diferentes estrategias discursivas que utilizan los docentes para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.
- Fortalecer los procesos de conceptualización sobre los géneros discursivos y sus diferentes formas de realización.
- Proponer acciones tendientes a la cualificación de los aprendizajes de la competencia comunicativa de los estudiantes.

○ **Concepciones de los docentes y prácticas pedagógicas**

Esta línea responde a cuestionamientos que se han planteado en el Grupo de investigación lenguaje, identidad y cultura, en relación con el desarrollo de la investigación educativa. A mediados de los años 70 esta investigación se enmarcaba en el paradigma proceso – producto lo cual implicaba considerar que son las acciones de los profesores las que mayoritariamente ejercen influencia en el rendimiento de los alumnos favoreciéndolo o no. En consecuencia, se planteaban estrategias para que cualquier maestro pudiera realizar un conjunto de actividades para que los alumnos asimilaran conocimientos. Es hacia los años 80, cuando el paradigma se orientó por la consideración de que lo que hacen los profesores es consecuencia de lo que piensan, de allí que se centra la atención en *el pensamiento de los profesores*. De esta forma, se parte de la base de que son las creencias de los maestros, las intenciones, las maneras como perciben la realidad, lo que orientan sus acciones, de modo que las actividades de enseñanza de los docentes y el aprendizaje de los alumnos no se relacionan causalmente sino recíprocamente.

Esta Línea de investigación se justifica tanto por su impacto en el campo educativo como social en general, puesto que brinda opciones para desplegar diversas miradas al trabajo pedagógico de los docentes en lo referente al proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua, en momentos en que las instituciones educativas están impulsando nuevas

alternativas para la reflexión y la acción con el fin de formar sujetos comprometidos en la toma de posiciones críticas frente a las innovaciones. Igualmente, el objeto de investigación permite reflexionar sobre la formación de los maestros en tanto se pretende que sean actores propositivos ante los dilemas planteados por la realidad cultural, social y política de nuestro país. Asimismo, la difusión de este tema en la comunidad académica es de gran importancia pues es una vía para la comprensión del comportamiento humano ya que la toma de conciencia de las inconsistencias entre el saber y el saber – hacer en la escuela conduce a plantear y a replantear nuevas perspectivas de trabajo que van a incidir en la autonomía y en las decisiones transformadoras que tomen los maestros en relación con su quehacer educativo.

El objetivo principal de la línea consiste en identificar, caracterizar y analizar a través de un acercamiento interdisciplinario, las concepciones de los maestros que orientan los propósitos de su acción educativa, la organización de su actividad pedagógica y las formas de apoyar la oralidad, la lectura y la escritura. Se trata, entonces, de observar, determinar, analizar e interpretar:

- Las concepciones de los profesores sobre sus formas de enseñar lengua,
- Las reflexiones de los docentes sobre sus formas de interpretar sus propias acciones discursivas, las actuaciones de sus estudiantes y las relaciones que puedan tener entre sí estas dos instancias de la praxis humana.

- **Pedagogía de proyectos y aprendizajes significativos**

Esta línea busca dar continuidad y profundidad a los desarrollos alcanzados en las investigaciones adelantadas por los docentes y egresados de la Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos, mediante el cual se ha incursionado en la realidad educativa del Distrito y de otras regiones del país, generando transformaciones en el aula y propiciando espacios de aprendizaje adecuados para el desarrollo de diversos tipos de competencias mediante la realización de proyectos.

El estado actual del campo de formación muestra la necesidad de consolidar la formación de docentes desde perspectivas que profundicen en la interdisciplinariedad y la investigación sobre sus prácticas y concepciones y que, a su vez, les permitan formarse como investigadores, lectores y productores de textos en el marco de su proyecto de

formación y se contribuya a la producción de nuevos conocimientos sobre la enseñanza y los aprendizajes en Lengua Materna. En consecuencia, la línea asume la investigación relacionada con la formación de docentes en servicio como motor que dinamiza la transformación de las prácticas en la escuela y se propone conceptualizar el impacto de un proyecto pedagógico innovador en los aprendizajes de los estudiantes y en la propia actuación profesional docente. De esta manera se busca aportar a la formación de docentes dispuestos a emprender la renovación curricular y la búsqueda de nuevos sentidos a su profesión.

Por otra parte, esta línea se sustenta en la necesidad de formar docentes investigadores comprometidos con su quehacer, capaces de generar soluciones creativas, pertinentes y eficaces, sustentadas teóricamente en los hallazgos recientes de las distintas disciplinas del conocimiento para enfrentar los desafíos de la educación mediante una concepción de la educación a lo largo de toda la vida, a través de la cual se promuevan procesos que permitan a los educandos: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a aprender (Delors, 1996). En tal sentido, atiende los requerimientos de organismos internacionales y nacionales que plantean la reconceptualización de la formación de docentes como condición para el mejoramiento de las prácticas educativas y los aprendizajes para la vida. Tales propósitos implican el impulso a la investigación-acción generados desde las instituciones educativas mismas y liderados por sus protagonistas naturales: los docentes.

Ahora, en cuanto a los objetivos trazados, esta línea se propone:

- Investigar las relaciones existentes entre la interacción en el aula, la promoción y el fortalecimiento de competencias comunicativas a través del desarrollo de proyectos.
- Profundizar en la conceptualización alrededor de la Pedagogía de Proyectos como enfoque adecuado para orientar las innovaciones educativas en una perspectiva interdisciplinaria.
- Fortalecer la investigación educativa y pedagógica mediante la realización de proyectos anclados en la realidad de la escuela y el mejoramiento de los aprendizajes.
- Fortalecer los grupos de trabajo y colectivos institucionales e interinstitucionales que investigan en la escuela a fin de promover la consolidación de la

investigación desarrollada por los propios docentes.

○ **Evaluación interna y externa de los aprendizajes en lengua materna**

La línea de investigación se propone profundizar sobre los fundamentos, impactos, prácticas y concepciones que subyacen tanto a la evaluación externa (la que se realiza por parte de organismos internacionales, nacionales o locales) como a la interna (la que se ocupa de la ponderación de los aprendizajes en el aula), dado su papel modulador del currículo y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Igualmente se propone desarrollar proyectos de investigación que puedan aportar elementos críticos y propositivos que contribuyan a la puesta en marcha de políticas educativas tendientes al mejoramiento de los procesos de formación de docentes y en general a la cualificación de los aprendizajes en lengua materna.

Ahora bien, su presencia en la Maestría se sustenta en el papel asignado a la evaluación interna externa en la política educativa y la incidencia de sus resultados en distintos ámbitos de la educación hacen que los problemas relativos a este campo constituyan centros de interés para la comunidad académica. Es indudable que las orientaciones impartidas en las pruebas de evaluación externa, especialmente por parte del ICFES afectan el desarrollo del currículo y, en ciertos casos, impactan la evaluación que se realiza en las aulas en cuanto a través de ella los docentes determinan los alcances de sus acciones frente a los aprendizajes y toman decisiones frente a los procesos de enseñanza.

Lo anterior indica que la evaluación no es una preocupación exclusiva de expertos sino que tiende a constituirse en un instrumento adecuado para impulsar procesos de cualificación del sistema educativo, así como para determinar ejes problémicos y temáticas fundamentales en la orientación de los programas de formación y los proyectos de investigación.

Ahora, los objetivos trazados son:

- Identificar las ideas existentes entre los profesores, alumnos e instituciones sobre la evaluación externa e interna, su utilidad e incidencia en los procesos de formación de docentes y aprendizajes en el contexto educativo.

- Hacer balances críticos en torno a los programas de evaluación existentes en el ámbito internacional, nacional y local con el fin de proponer acciones tendientes al mejoramiento de los procesos educativos y de las pruebas
- Hacer visibles los ajustes a los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje con base en los resultados obtenidos en las investigaciones de campo realizadas en los contextos escolares alrededor de la evaluación de la oralidad y la escritura.

3. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

La ponderación es considerada como un ejercicio de carácter eminentemente cualitativo, interpretativo y analítico, el cual permite la jerarquización de los elementos que definen la calidad de un proyecto curricular⁴. Para la ponderación de los Factores que estructuran este proceso autoevaluativo, se conformó un Comité en el que participaron el coordinador de la Maestría, dos profesoras de planta y una estudiante. Este Comité, trabajó el proceso de ponderación a partir de los resultados obtenidos por cada uno de los estamentos vinculados al Proyecto Curricular, en relación con los factores en mención.

Para la ponderación se trabajó con dos escalas, una cualitativa y otra cuantitativa. En la escala cualitativa se determinan los grados de cumplimiento, cuyos niveles de gradación son:

Se cumple plenamente: 5.0 a 4.8
Se cumple en alto grado: 4.7. a 4.1
Se cumple aceptablemente: 4.0 a 3.5
Se cumple insatisfactoriamente: 3.4 a 2.5
No se cumple: 2.4 a 1.0

La escala cuantitativa o numérica se organiza de 1.0 a 5.0, siendo 5.0 el valor más alto. Cuando un factor, por ejemplo, es ponderado numéricamente entre 4.8 a 5.0 se concluye que este se **cumple plenamente** teniendo en cuenta la relación establecida entre las dos escalas. Este procedimiento se aplicó para la valoración de todos los factores y de las características.

3.1 Ponderación

A continuación se presenta el resultado de ponderación realizada en torno al proceso evaluativo⁵:

FACTORES	ARGUMENTO	PESO	LOGRO IDEAL
1.Misión y Visión de la Universidad	Este factor fue ponderado en cuarto lugar de importancia. La Maestría se articula con la Misión y Visión institucional. Estos son los principios orientadores de la labor educativa del programa y así son reconocidos por la comunidad. Es claro para el programa, la importancia que tiene, la articulación de la Misión y Visión de la Maestría con las políticas de formación y calidad de la Universidad.	4.0	4.0

⁴Propuesta Metodológica par el ejercicio de ponderación en el marco del proceso de autoevaluación. En: Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Maestrías y Doctorados. Comité de Autoevaluación y Acreditación. Pág. 14

⁵ Informe de autoevaluación. Comité de autoevaluación y acreditación. Proyecto curricular Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna- UDFJC. Mimeo.

2. Estudiantes	Se reconoce la importancia de este factor en los procesos de calidad educativa de la Universidad. La vinculación permanente de los estudiantes en diferentes esferas de la vida Universitaria aporta a la consolidación de procesos como este. En este sentido, el vínculo de los estudiantes al proceso de autoevaluación fue fundamental para retroalimentar diferentes aspectos del Proyecto Curricular. La permanencia de los estudiantes fortalece los equipos y las líneas de investigación y aporta en el proceso de formación del futuro magister. No obstante, lo anterior, este factor fue ponderado en sexto lugar , lo cual se constituye en un reto de trabajo, orientado a fortalecer las políticas de la Maestría, en relación con el factor Estudiantes.	3.5	4.0
3. Profesores	Este factor se ubica en el segundo lugar de ponderación, lo cual es significativo para la sostenibilidad de la calidad educativa de la Universidad. La Maestría cuenta con un equipo de profesores comprometidos con la propuesta formativa del programa, su producción aporta a la formación investigativa de los maestrantes, a la solución de problemáticas específicas referidas a la pedagogía de la lengua y contribuye al desarrollo y consolidación del proyecto curricular. Con el ingreso de dos nuevos docentes de planta este aspecto se verá más fortalecido.	4.8	4.8
4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	La ponderación realizada sobre este factor lo ubica en el tercer lugar de importancia. Es el núcleo organizador que ofrece condiciones de interacción y de establecimiento de jerarquía respecto a los procesos adelantados en la esfera académica universitaria. Los procesos académicos y lineamientos curriculares responden a las necesidades del entorno y concretan la visión y misión del proyecto curricular. Resulta importante, señalar que la formación de investigadores con capacidad para transformar los entornos educativos en el campo de la pedagogía del lenguaje constituye la mayor fortaleza de este programa.	4.8	4.8
5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística	Este factor se sitúa en el primer lugar de ponderación. La investigación, y la generación de conocimiento son aspectos transversales en el plan curricular de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna. Las actividades del programa se concretan en productos de investigación cuya construcción es orientada por el equipo de docentes. Lo anterior, apoya de manera pertinente y directa, el carácter de la Universidad como institución promotora y generadora de conocimiento en articulación con la cultura.	5,0	5.0
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	Este factor se pondera en el quinto lugar . La maestría responde a las necesidades del sector educativo en la formación de maestros para los distintos niveles de escolaridad, en las áreas de la pedagogía y del lenguaje. Los resultados de las investigaciones del programa permiten una interacción con el entorno e inciden en la transformación del mismo. Lo anterior, resulta coherente con las políticas de función y proyección social, propuestas por la Universidad, en la diversa gama de oferta educativa. No obstante, es necesario seguir trabajando, desde este programa, en fortalecer el impacto de los desarrollos investigativos, en el entorno local, regional y nacional.	3,9	4,0
7. Internacionalización alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	La ponderación de este factor lo ubica en el octavo lugar , lo cual llama la atención sobre la necesidad de fortalecer las políticas de Internacionalización de la Universidad Distrital, a través del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI). Los convenios nacionales e internacionales así como las Redes de investigación y/o formación docente, son una condición necesaria para promover acciones de alto impacto sobre el entorno académico, cultural y profesional de los estudiantes de cualquier programa de pregrado o postgrado.	3,2	3,5

8. Bienestar y ambiente institucional	Bienestar y ambiente institucional, se pondera en el noveno lugar . Es importante para la universidad consolidar más su política de bienestar y ambiente institucional para que éste se haga efectivo en la comunidad de postgrado. El ambiente institucional y de bienestar es el núcleo que garantiza el hábitat necesario para la creación y formación investigativa de los miembros de la comunidad académica.	1,5	3,0
9. Graduados y análisis de impacto del programa	El factor: graduados y análisis de impacto del programa, se pondera en el séptimo lugar . Los 24 egresados son el núcleo de continuidad de este Proyecto de Formación. La producción científica del egresado concreta las iniciativas y búsquedas de los equipos y líneas de investigación del programa. El proyectar acciones para visibilizar más la producción científica y el seguimiento a sus egresados, es una meta de trabajo de esta Maestría, con el apoyo de la oficina de Seguimiento a Egresados de la Universidad.	3.3	3,5
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	Este factor, ocupa el décimo lugar . Los recursos físicos y la gestión administrativa y financiera, no son percibidos por la comunidad académica vinculada al programa de maestría, como un factor que esté suficiente atendido en relación con las condiciones necesarias del programa. Pese a la destinación presupuestal específica, las condiciones físicas no cumplen con los estándares mínimos establecidos por el MEN para el funcionamiento de programas postgraduales, la infraestructura no es adecuada para su desarrollo.	1,4	3.5

3.2 Resultados de la Evaluación de los factores al interior de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna

En la siguiente tabla se presenta la síntesis de los resultados de evaluación obtenidos frente a cada factor y desde la participación de los diferentes estamentos académicos y administrativos. El ordenamiento de los factores se hace en forma decreciente respecto al estado de dificultad y problemática en que se sitúa el factor, según los conceptos de evaluación generados. La presentación inicia con el factor más crítico y termina con el factor mejor evaluado por la Comunidad educativa.

Factor	Resultados de la evaluación
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	Los postgrados no cuentan con una adecuada infraestructura para su desarrollo. A pesar de que el programa cuenta con una destinación presupuestal específica, aspecto que posibilita un adecuado desarrollo, las condiciones físicas no cumplen con los estándares mínimos establecidos por el MEN para el funcionamiento de estos programas. Grado de Cumplimiento: NO SE CUMPLE
8. Bienestar y ambiente institucional	La universidad requiere consolidar más su política de bienestar y ambiente institucional para que éste llegue hasta el nivel de formación de Maestría. El apoyo desde esta instancia favorece los procesos de formación doctoral y las actividades propias del programa. Es necesario el desarrollo de una política institucional que atienda las necesidades de bienestar de los estudiantes. Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE INSATISFACTORIAMENTE
9. Graduados y análisis de impacto del programa	Los 24 egresados son el núcleo de continuidad del programa. La producción científica del egresado concreta las iniciativas y búsquedas de los equipos y líneas de investigación del programa. El proyecto debe hacer un esfuerzo para visibilizar más la producción científica y seguimientos a sus egresados, para ello debe contar con

	<p>el apoyo de la oficina de Seguimiento a Egresados de la Universidad.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE INSACTISFACTORIAMENTE</p>
<p>7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales</p>	<p>Los convenios nacionales e internacionales así como las Redes se han venido consolidando como apoyo el desarrollo de la propuesta formativa y del proyecto académico.</p> <p>Son los elementos de dinamización y desarrollo del programa, así como de expansión y visibilidad.</p> <p>Es necesario contar con el apoyo del CERI para fortalecer procesos de movilidad e internacionalización de estudiantes.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE INSATISFACTORIAMENTE</p>
<p>2. Estudiantes</p>	<p>Para la consolidación de este proceso de autoevaluación fue fundamental la vinculación de los estudiantes, puesto que se constituyen en un valioso referente para la implementación de la oferta formativa.</p> <p>La permanencia de los estudiantes fortalece los equipos y las líneas de investigación y aporta en el proceso de formación del futuro magister. Consideramos que el grupo de estudiantes tiene la responsabilidad y está en condiciones de dar cuenta de la formación avanzada que propone el programa. Es necesario fortalecer las políticas establecidas por el proyecto curricular respecto a la permanencia así como las de seguimiento al egresado de la Maestría.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE EN ALTO GRADO</p>
<p>6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación.</p>	<p>La Maestría responde a las necesidades del sector educativo en la formación de maestros para los distintos niveles de escolaridad, en las áreas de la pedagogía y del lenguaje. Es núcleo de proyección social que justifica la función social del programa desde las Líneas de Investigación que apoyan la Maestría. Los resultados de las investigaciones del programa permiten una interacción con el entorno e inciden en la transformación del mismo. Es importante fortalecer el impacto de los desarrollos investigativos en el entorno local, regional y nacional.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE</p>
<p>1. Misión y Visión de la Universidad</p>	<p>La Maestría se articula con la Misión y Visión institucionales. Estos son los principios orientadores de la labor educativa del programa y así son reconocidos por la comunidad.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE EN ALTO GRADO</p>
<p>3. Profesores</p>	<p>La Maestría cuenta con un equipo de profesores comprometidos con la propuesta formativa del programa, su producción aporta a la formación investigativa de los maestrantes, a la solución de problemáticas específicas referidas a la pedagogía de la lengua y contribuye al desarrollo y consolidación del proyecto curricular. Con el ingreso de nuevos docentes de planta este aspecto se verá más fortalecido.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE EN GRADO PLENAMENTE</p>
<p>4. Procesos académicos y lineamientos curriculares</p>	<p>Es el núcleo organizador que ofrece condiciones de interacción y de establecimiento de jerarquía de procesos. Los procesos académicos y lineamientos curriculares responden a las necesidades del entorno y concretan la visión y misión del proyecto curricular. La formación de investigadores con capacidad para transformar los entornos educativos en el campo de la pedagogía del lenguaje constituye la mayor fortaleza de este programa.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE PLENAMENTE</p>
<p>5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística</p>	<p>Son elementos constitutivos de la existencia del programa. Las actividades del programa se concretan en productos de investigación cuya construcción es orientada por el equipo de docentes del programa. La producción de conocimiento es la razón de ser de este programa postgradual.</p> <p>Grado de Cumplimiento: SE CUMPLE PLENAMENTE</p>

4. PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA⁶

En el plan de mejoramiento que se presenta a continuación, se consideran de modo particular los factores que tuvieron un bajo nivel de ponderación por parte de los diferentes estamentos de la comunidad académica, bajo el presupuesto de que estos factores deben ser mejorados o corregidos. Las actividades del plan de mejoramiento pretenden corregir y evitar las No conformidades. Los factores que no se incluyen en este plan seguirán siendo objeto de seguimiento y control por parte del equipo. Con esto se asegura el mejoramiento continuo de la calidad académica del proyecto curricular.

De otra parte, la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, a partir de marzo de 2013, cuenta con dos profesores recientemente vinculados por concurso público, Éder García Dussán y Miguel Ángel Maldonado quienes apoyarán el proceso iniciado en el 2012. De esta manera, se fortalece el equipo de docentes de planta de la Maestría lo cual favorece el alcance de las metas trazadas en el Plan de Mejoramiento 2013. A continuación se presenta el *Plan de Mejoramiento* aprobado por el Consejo de Carrera y por el Comité de Acreditación del proyecto curricular:

⁶ *Informe de autoevaluación. Comité de autoevaluación y acreditación. Proyecto curricular Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna- UDFJC. Mimeo.*

Plan de Mejoramiento Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna:

Factor	Problemas encontrados	Objetivos	Metas	Peso	Actividad	Tiempo	Indicador de cumplimiento	Responsables y recursos
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera. Ponderación 1,4	Las condiciones físicas no cumplen con los estándares mínimos establecidos por el MEN para el funcionamiento de estos programas.	Lograr el mejoramiento de las condiciones de infraestructura física	Cambio de sede	3,5	- Gestionar ante las instancias correspondientes el cambio de sede	Un año	Traslado de los programas de postgrado a una nueva sede	Oficinas de Planeación de la Universidad y de Recursos Físicos
8. Bienestar y ambiente institucional. Ponderación 1,5	Las políticas y programas de Bienestar no atienden de manera eficiente a la población de postgrados	Hacer extensivos los programas y políticas de Bienestar a la comunidad de postgrados.	Comprometer a la Oficina de Bienestar con la extensión y desarrollo de programas que incluyan a la población de postgrados.	3,0	- Divulgar los servicios de Bienestar y establecer puentes de comunicación entre los estudiantes y la oficina de Bienestar.	Un año	Que el 50% de los estudiantes del Programa se beneficien directamente de los programas de Bienestar.	Coordinación del programa y Oficina de Bienestar
9. Graduados y análisis de impacto del programa.	Poco seguimiento al impacto de la formación en sus desempeños profesionales.	Hacer seguimiento a los egresados en su desempeño	Crear una base de datos con la totalidad de los egresados del programa y	3,5	- Realizar dos encuentros de egresados. - Realizar la	Un año	Contar con por lo menos el 70% de egresados del programa en	Comité de Autoevaluación del Proyecto Curricular. Oficina de Egresados de la Universidad

Ponderación 3,3	Escasa visibilización de su producción investigativa	profesional y laboral y buscar mecanismos de divulgación y socialización de su producción académica.	garantizar su actualización permanente.		captura y actualización de datos de los egresados, cada tres meses.		cada encuentro.	
7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en Redes científicas globales. Ponderación 3,2	No existen mecanismos suficientes, ni políticas institucionales para lograr un adecuado apoyo a los procesos de movilidad e internacionalización de estudiantes.	Lograr el apoyo de las instancias correspondientes para los procesos de movilidad e internacionalización de estudiantes. Divulgar las ofertas académicas de intercambio e internacionalización de estudiantes que ofrece la Universidad.	Lograr la vinculación de por lo menos dos egresados a programas de formación doctoral.	3,5	- Organizar un encuentro de estudiantes con el CERI, para divulgar la existencia de los programas de internacionalización.	Un año	Realizar por lo menos una (1) reunión al año.	Comité de Autoevaluación del Proyecto Curricular. Oficina CERI
	Alto grado de deserción en la cuarta cohorte, debido a la no	Fortalecer el proceso de acompañamiento a los	Crear una política de acompañamiento al estudiante	4,0	- Realizar por lo menos dos sesiones de Consejería a	Un año	Abrir un espacio de Consejería a estudiantes,	Comité de Autoevaluación del Proyecto Curricular

<p>2. Estudiantes. Ponderación 3, 5</p>	<p>correspondencia entre las expectativas de los estudiantes y la oferta de formación del programa.</p>	<p>estudiantes y de seguimiento a sus procesos académicos.</p>	<p>de la maestría a través de los espacios de Consejería. Intensificar los espacios de acompañamiento o al proceso de formación de los estudiantes.</p>		<p>estudiantes, durante cada semestre.</p>		<p>por jornada y semestre</p>	
<p>6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación Ponderación 3, 9</p>	<p>Debido a la reciente creación del programa, no es visible aún su impacto en el ámbito local, regional y nacional.</p>	<p>Visibilizar los desarrollos académicos e investigativos del programa.</p>	<p>Mantener la realización de Coloquios, como espacios de divulgación de avances de investigación para estudiantes y maestros.</p>	<p>4,0</p>	<p>Realizar un Coloquio. Garantizar la publicación de memorias. Ampliar en un 50% la vinculación de estudiantes a Redes.</p>	<p>Un año</p>	<p>Coloquio y libro de Memorias</p>	<p>Equipo de Docentes del Proyecto Curricular</p>
	<p>Algunas líneas de investigación han sido poco vinculadas al trabajo investigativo de los estudiantes.</p>	<p>Fortalecer las líneas de investigación en la Maestría en coherencia con los procesos de investigación de los estudiantes.</p>	<p>Dinamizar el trabajo de las líneas de investigación. Resignificar el papel de las líneas de investigación como</p>	<p>4,0</p>	<p>- Revisión sobre la formulación y existencia de las líneas de investigación en la Maestría. - Discusión sobre la pertinencia de las líneas</p>	<p>Un año</p>	<p>Existencia de investigaciones en cada una de las líneas vigentes. Creación de por lo menos una nueva línea de</p>	<p>Equipo de Docentes del Proyecto Curricular</p>

	Algunos intereses investigativos de los estudiantes no siempre se identifican con las líneas existentes.		articuladoras del proceso de formación investigativa adelantado por los estudiantes de la Maestría		existentes en la Maestría (Fortalezas/ Dificultades) - Balance del número de investigaciones por líneas en las cohortes ya graduadas. - Actualización de las líneas de investigación en la Maestría.		investigación. (Literatura). Docentes responsables por línea de investigación.	
	El número total de créditos asignado al plan de estudios de la Maestría es muy alto.	Revisar y ajustar la estructura curricular de la Maestría en relación con el número de créditos y la naturaleza de los espacios académicos existentes, si es necesario.	Actualizar la distribución de créditos en el plan de estudios de la Maestría. Realizar una revisión de la estructura curricular, previo a la presentación del programa para Registro Calificado año 2015	4,0	- Análisis y discusión sobre la estructura curricular de la Maestría. -Revisión del número de créditos por espacio académico y del número total del programa. -Consideración de ajustes relacionados con la naturaleza de los espacios académicos existentes.	Un año	Reajuste en la asignación y/o distribución de créditos al programa de formación de la Maestría. Actualización de aspectos relacionados con la estructura curricular, si fuera necesario.	Equipo de Docentes del Proyecto Curricular

1.Misión y visión del proyecto curricular, Ponderación 4,0	No obstante, el resultado de ponderación obtenido en este factor, es necesario que los estudiantes, conozcan más sobre el PUI y la misión y visión del proyecto y de la Universidad.	Reflexionar sobre las relaciones existentes entre la misión y visión de la Universidad y el Proyecto Universitario Institucional.	Realización de reuniones orientadas a este fin.	4,0	Realizar por lo menos una reunión al año.	Un año	Impacto y Resultados del trabajo de reflexión con los estudiantes.	Equipo de Docentes del Proyecto Curricular
---	--	---	---	------------	---	--------	---	--

Para la construcción de este Plan se ha contado con la participación, en distintos espacios y escenarios, de estudiantes, docentes y egresados de la Maestría desde el comienzo hasta la fecha. Se tiene prevista la realización de un encuentro entre profesores, estudiantes activos y egresados el 31 de mayo de 2013 con el fin de presentar, socializar y evaluar el Plan de Mejoramiento 2013. En esta perspectiva se empezará a trabajar la implementación del proceso de autoevaluación para los años 2014 y 2015 con el propósito de definir las estrategias adecuadas para preparar la visita de pares y la renovación del registro calificado, proceso que se realizará en el 2015.

De manera simultánea a este proceso la Maestría continuará ofertando el programa, con el propósito de continuar aportando a los principios de calidad educativa propuestos por las políticas nacionales y locales.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. (2011) *Orientaciones metodológicas para la autoevaluación de especializaciones*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ACREDITACIÓN (2003). *Documento institucional. Condiciones Iniciales para Acreditación de Calidad de proyectos curriculares*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

QUITIÁN, S. P, Et. AL. (2012) *Informe de autoevaluación. Comité de autoevaluación y acreditación. Proyecto curricular Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna- UDFJC*. Mimeo.

DOCUMENTO MPLM (2012) *Grupo de investigación Cultura, Lenguaje e identidad*. Mimeo.